



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 632-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con el visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, con oficio número DP-0-302-04-2023 de fecha 26 de abril del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chisec, Departamento de Alta Verapaz**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chisec, Departamento de Alta Verapaz**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

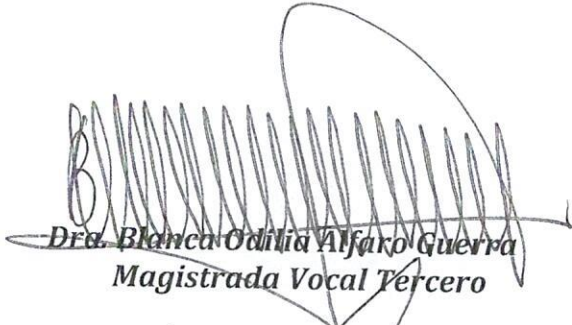

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente








Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL CHISEC, ALTA VERAPAZ

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 178,320.00	Q 37,447.20	Q 215,767.20	Q 149,520.00	-Q 66,247.20	-31%
Gastos de movilización	Q 127,090.00	Q 26,688.90	Q 153,778.90	Q 212,625.00	Q 58,846.10	38%
Recursos materiales	Q 124,139.00	Q 26,069.19	Q 150,208.19	Q 52,722.00	-Q 97,486.19	-65%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 167,200.00	Q 35,112.00	Q 202,312.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 350,080.00	73%
TOTAL	Q 596,749.00	Q 125,317.29	Q 722,066.29	TOTAL	Q 764,947.00	6%



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CHISEC** **ALTA VERAPAZ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **DELMA VERONICA MENDOZA**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	MES													
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.														
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.														
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.														
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.														
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.														
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.														
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.														
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.														
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.														
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.														
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).														
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o														
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).														



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CHISEC** **ALTA VERAPAZ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **DELMA VERONICA MENDOZA**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.										
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).										
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).										
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.										
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.										
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.										
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.										
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.										
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.										
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.										
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.										
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.										



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHISEC ALTA VERAPAZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DELMA VERONICA MENDOZA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la Juramentación de las JRVs.	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses).	5	1	Q5,000.00	Q25,000.00
Alquiler de bodega para resguardo del mobiliario Electoral (trátese de mesas, atriles y sillas electorales)	1	3	Q2,000.00	Q6,000.00
Salón para realizar las Capacitaciones, se realizarán en establecimientos educativos, no requiere alquiler.				
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q0.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)				Q32,000.00
Raciones Alimenticias para el evento de juramentación y 1ra capacitación de las JRVs. (primer grupo) incluyen integrantes del área rural, CEMs (120 JRV *5 = Q600)+(5 Miembros de la JEM)+(5 Miembros de la JED)+30 invitados.	Ración	640	Q40.00	Q25,600.00
Raciones Alimenticias para 2da capacitación a los miembros de JRV (Taller No. 1) primera vuelta (120 JRV * 5 = 600)+ (5 miembros de la JEM)+ (3 Capacitadores) + 4 Invitados	Ración	612	Q40.00	Q24,480.00
3ra capacitación a los miembros de JRV (Taller No. 1) primera vuelta (120 JRV * 5 = 600)+ (5 miembros de la JEM)+ (3 Capacitadores) + 4 Invitados (SE DEBE DE REALIZAR VIA VIRTUAL)		0	Q40.00	Q0.00
Raciones Alimenticias para el evento de juramentación de las Voluntarios. (60 voluntarios) +(5 miembros de la JEM)	Ración	65	Q40.00	Q2,600.00
Raciones Alimenticias para Voluntarios Cívicos Electorales 1ra y 2da elección (60 voluntarios * 3 raciones * 2 veces)	Ración	360	Q40.00	Q14,400.00
Raciones Alimenticias con autoridades locales para dar a conocer las actividades de las elecciones generales 2023 (5 miembros de la JEM) + (Un total de 45 personas, incluyendo Cocodes, invitados, Ancianos de la comunidad)	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
Raciones Alimenticias por reuniones con subdelegado municipal y entes de la localidad (5 miembros de la JEM,)+(1 Secretaria)+(25 personas de la localidad) * 4 reuniones	Ración	124	Q40.00	Q4,960.00



ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Raciones Alimenticias por reuniones en las diferentes CEMs con líderes comunitarios un total de 50 personas *5 reuniones	Ración	250	Q40.00	Q10,000.00
Raciones Alimenticias para reuniones con las mesas de seguridad (20 personas por 6 reuniones)	Ración	120	Q40.00	Q4,800.00
Raciones Alimenticias por evento Pacto entre candidatos para no agresión, Pacto de caballeros (13 candidatos, +13 acompañantes. 1 delegado, 1 subdelegado, 5 JED, 5 JEM, 9 invitados)	Ración	47	Q40.00	Q1,880.00
Raciones Alimenticias por viajes que se realicen en la cabecera departamental o ciudad capital por diligencias (5 miembros de la JEM), 5 viajes.	Ración	25	Q40.00	Q1,000.00
Raciones Alimenticias por viajes que se realicen en la cabecera departamental o ciudad por diligencias propias de la JEM (5 miembros de la JEM) 5 viajes	Ración	25	Q40.00	Q1,000.00
Raciones Alimenticias para sesiones ordinarias de la JEM (reuniones en mayo 10, junio 20, julio 20, agosto 20, septiembre, 10) (5 Miembros)	Ración	400	Q40.00	Q16,000.00
Raciones Alimenticias por viajes que se realicen en la cabecera departamental o ciudad capital por entrega de papelería o alguna diligencia diligencias propias de la JEM (5 miembros de la JEM) 5 viajes	Ración	25	Q40.00	Q1,000.00
Refacciones por reuniones con fiscales y JEM (39 personas, incluyendo miembros de la JEM, 26 fiscales, 8 invitados) por 5 reuniones	Ración	195	Q40.00	Q7,800.00
Refacción para kiosco de información de voluntariado				Q117,520.00
				Q149,520.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHISEC ALTA VERAPAZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DELMA VERONICA MENDOZA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (C)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para funcionamiento de planta generadora eléctrica.		30	125.00	45.00	5,625.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
Subtotal Estimación de combustible					5,625.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/Viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a las cabeceras municipales. Primera y segunda vuelta (Sehix, Tierra Linda, Sesuchaj y Samaria)	Camión	8	2	Q1,500.00	Q 24,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, las cajas electorales (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a las cabeceras municipales. Primera y segunda vuelta (Sehix, Tierra Linda, Sesuchaj y Samaria) Por el riesgo que se corre los transportistas se colocan diferentes vehículos	Camión	8	2	Q1,500.00	Q 24,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, las cajas electorales electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a las cabeceras municipales. Primera y segunda vuelta en el casco urbano, por seguridad se contrata un vehículo por centro de votación. (se requiere de suficiente transporte para la seguridad de los integrantes de las Juntas, coordinadores y por ser un municipio de conflictos)	pick up	6	2	Q1,500.00	Q 18,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a las cabeceras municipales. Primera y segunda vuelta en el casco urbano, por seguridad se contrata un vehículo por centro de votación.	pick up	8	2	Q1,000.00	Q 16,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar las cajas electorales a la cabecera departamental de Cobán.	camión	2	2	Q2,500.00	Q 10,000.00



(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Pago de movilización de 5 miembros de JRV para su juramentación (costo de pasaje ida y vuelta por persona, 600 personas, promedio de pasaje Q 35.00).	Bus extraurbano	600	1	Q35.00	Q 21,000.00
Contratación de transporte para el traslado de digitadores y Coordinadores que corran riesgo después de las elecciones a la cabecera departamental. (primera y segunda vuelta)	Bus	3	2	Q2,000.00	Q 12,000.00
Contratación de vehículo que será utilizado por los integrantes de la Junta Electoral Municipal para las comisiones en la JEM y CEMs, divididos en áreas, pago por viaje, incluye traslado a la cabecera departamental después de los comicios.	pick up	5	10	Q1,500.00	Q 75,000.00
Contratación de traslado de las Cajas electorales de la pista de vuelo la JEM. 1ra y 2da Elección	Camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre para devolver a la cabecera departamental, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte).	Camión	2	1	Q2,000.00	Q 4,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 207,000.00 Q212,625.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados

Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.

El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHISEC
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DELIMA VERONICA MENDOZA
 ALTA VERAPAZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	50			Galón		Q 35.00	Q 1,750.00
Escoba	50			Unidad		Q 20.00	Q 1,000.00
trapeadores	24			Unidad		Q 20.00	Q 480.00
Papel higiénico	10			Frardo		Q 70.00	Q 700.00
Jabón Gel para manos	3			Galón		Q 50.00	Q 150.00
Detergente de bolsa pequeña	6			Docena		Q 42.00	Q 252.00
toneles para reservar agua	10			Unidad		Q 250.00	Q 2,500.00
Bolsa Yumbo	125			Unidad		Q 2.00	Q 250.00
Bolsas plásticas para basura	300			Unidad		Q 1.00	Q 300.00
Pastilla ambiental	1			Docena		Q 60.00	Q 60.00
Cloro	60			Galón		Q 25.00	Q 1,500.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond oficio	4			Caja		Q 500.00	Q 2,000.00
Papel Bond Carta	4			Caja		Q 480.00	Q 1,920.00
Lapiceros	40			caja		Q 20.00	Q 800.00
Folder de color tamaño carta	500			unidad		Q 2.00	Q 1,000.00
Folder tamaño oficio	500			unidad		Q 1.00	Q 500.00
Sobres o bolsas manila tamaño carta	100			unidad		Q 1.00	Q 100.00
Sobres o bolsas manila tamaño oficio	100			unidad		Q 1.00	Q 100.00
sobres tamaño 1/2 oficio	500			unidad		Q 1.00	Q 500.00
Cinta adhesiva de papel una pulgada	30			unidad		Q 8.00	Q 240.00
Cinta adhesiva de plástico (sellador)	50			unidad		Q 20.00	Q 1,000.00
Juego de Tinta para impresora Epson (4 colores)	12			unidad		Q 280.00	Q 3,360.00
clips plásticos	4			caja		Q 15.00	Q 60.00
CD grabables	6			unidad		Q 5.00	Q 30.00
ganchos para fólderes	4			Caja		Q 25.00	Q 100.00
Pegamento en barra	10			unidad		Q 16.00	Q 160.00
grapas para engrapadora de escritorio	2			caja		Q 15.00	Q 30.00
Grapas para engrapadora de pared	13			Caja		Q 25.00	Q 325.00
Humedecedor de dedos	5			unidad		Q 9.00	Q 45.00
lápices	8			Caja		Q 15.00	Q 120.00
marcadores permanentes	50			unidad		Q 7.00	Q 350.00
marcadores recargables	12			unidad		Q 10.00	Q 120.00
marcadores fluorescentes	24			unidad		Q 10.00	Q 240.00
Hojas de 120 gramos oficio	2			resmas		Q 100.00	Q 200.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
sobres plásticos	24			unidad		Q 10.00	Q 240.00
Almohadilla para sellos	6			unidad		Q 10.00	Q 60.00
Leitz oficio	12			unidad		Q 50.00	Q 600.00
Impresión de Carré para fiscales municipales	30			unidad		Q 10.00	Q 300.00
Tijeras	34			unidad		Q 25.00	Q 850.00
Engrapadora de pared	24			unidad		Q 125.00	Q 3,000.00
Nylon grueso para cubrir ventanas de los centros de votación	250			metros		Q 20.00	Q 5,000.00
Pila o lazos para emergencias	240			metros		Q 5.00	Q 1,200.00
Vasos desechables	20			Paquete		Q 8.00	Q 160.00
Block de notas de colores	5			unidad		Q 10.00	Q 50.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones eléctricas	24			unidad		Q 85.00	Q 2,040.00
regletas	24			unidad		Q 45.00	Q 1,080.00
bombillos led	80			unidad		Q 30.00	Q 2,400.00
Linternas de mano de luz	25			unidad		Q 24.00	Q 600.00
Baterías A	25			par		Q 10.00	Q 250.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Silla de oficina	2			unidad		Q 500.00	Q 1,000.00
mesas de oficina	2			unidad		Q 860.00	Q 1,720.00
Oasis	1			unidad		Q 2,000.00	Q 2,000.00
Ventiladores	1			unidad		Q 350.00	Q 350.00
Manta Vinílica para identificar la oficina de la JEM.	1			unidad		Q 200.00	Q 200.00
Sillas Plásticas	12			unidad		Q 65.00	Q 780.00
MATERIAL Y SUMINISTROS							
Agua Pura	100			Garrafón		Q 20.00	Q 2,000.00
Frasco de Café Instantáneo	4			Unidad		Q 30.00	Q 120.00
Paquete de Azúcar de 5 LBS	5			Paquete de 5 LB		Q 25.00	Q 125.00
Frasco de Cremora	3			Unidad		Q 35.00	Q 105.00
OTROS							
Camisas para los 5 miembros de la JEM	25			Unidad		Q 170.00	Q 4,250.00
						Q	Q
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 52,722.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHISEC
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DELMA VERONICA MENDOZA

ALTA VERAPAZ

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)X(5)X(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
036	Servicio de estibadores de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	24	Q 200.00	12	Q57,600.00																		
	Servicio de limpieza en los centros de Votación	limpiar, recolección de basura en los centros de votación, se requieren dos personas en los centros de votación con mayor número de mesas.	26	Q 150.00	8	Q31,200.00																		
	Contratación de Coordinadores de centro mobiliario electoral y cajas electorales	Coordinaran en los centros de votación, mobiliario electoral y cajas electorales	24	Q 250.00	10	Q30,000.00																		
	Contratación de Personal para uso de Planta Generadora de energía	Brindar el servicio de uso de la plata generada de energía, y pruebas en los centros de votación.	1	Q 150.00	10	Q1,500.00																		
	SUBTOTAL					Q0.00 Q150,300.00																		
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)X(5)X(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC													
	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q 3,800.00	5	Q19,000.00																		
	Servicios profesionales para evento electoral o consultivo	Brindar asesoramiento administrativo, por tema de conflictos electorales en el municipio	1	Q 4,100.00	2	Q8,200.00																		
	Servicio de limpieza en oficina de la JEM	limpiar la oficina de JEM	1	Q 2,500.00	5	Q12,500.00																		
	SUBTOTAL					Q0.00 Q0.00 Q39,700.00																		
	TOTAL					Q Q 190,000.00																		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHISEC ALTA VERAPAZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DELMA VERONICA MENDOZA

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JEM una por mes.	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Hospedaje para miembros de la JEM, Por temas de trabajo en la cabecera Departamental 6 noches en diferentes eventualidades	5	6	Q500.00	Q 15,000.00
Instalación de Internet en la oficina de la JEM	1	1	Q250.00	Q 250.00
Servicio de Internet en la oficina de la JEM	1	5	Q350.00	Q 1,750.00
Servicio de instalación de cableado eléctrico, incluye material eléctrico, por centro de votación, cálculo aproximado de 2500.	24	1	Q2,500.00	Q 60,000.00
Reparaciones menores de inmuebles para centros de votación, en promedio de 1000.00	24	1	Q1,000.00	Q 24,000.00
Servicio de mantenimiento terminado para la planta generadora eléctrica que se compró para la oficina de la JEM, en las elecciones 2019	1	1	Q1,500.00	Q 1,500.00
Servicio de mantenimiento terminado para la fotocopiadora que fue comprada en la contienda pasada, incluye cambio de pieza	1	1	Q1,500.00	Q 1,500.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de cisterna en centro de votación	10	2	Q700.00	Q 14,000.00
Servicio de envíos de documentos a la cabecera departamental.	8	1	Q85.00	Q 680.00
Contratación de plantas eléctricas (incluya combustible, justificar la potencia de la planta requerida y su uso).	24	2	Q800.00	Q 38,400.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 160,080.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHISEC ALTA VERAPAZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DELMA VERONICA MENDOZA

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 149,520.00
Gastos de movilización	Q 212,625.00
Recursos materiales	Q 52,722.00
Contratación de servicios	Q 190,000.00
Contratación de otros servicios	Q 160,080.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q764,947.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

